

Myrna García descarta reelección al frente de la Codhem

Guadalupe de la Cruz

A menos de dos meses de concluir su periodo como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), Myrna Araceli García Morón aseguró que no buscará la reelección en el cargo y que su única prioridad es concluir su gestión con resultados tangibles.

Al ser cuestionada en entrevista sobre sus planes futuros, dijo, “gracias por preocuparse, por interesarse, pero no es así. No iré a la elección”, afirmó.

La titular de la Codhem reiteró que su compromiso es mantenerse al frente del organismo hasta el 19 de agosto, fecha en que concluye oficialmente su mandato. Subrayó que dedicará los días restantes a consolidar los avances institucionales logrados durante su administración.

García Morón destacó que entregará una comisión “consolidada, fortalecida en sus procesos y con un manejo administrativo sano”, apegada a los principios de legalidad, transparencia y eficacia.

También recordó que su administración se

ha caracterizado por la correcta aplicación del gasto público y por la implementación de políticas que han generado resultados palpables. “Hemos tocado la vida de las personas con hechos concretos”.

Dijo que uno de los logros más relevantes de su gestión, ha sido el papel activo que la Codhem ha tenido en la aplicación de la Ley de Amnistía en el Estado de México, donde la institución ha intervenido para lograr la liberación de personas que enfrentaron procesos con irregularidades graves.

“De las 16 leyes de amnistía vigentes en el país, somos el único organismo estatal de derechos humanos que ha promovido y logrado amnistías con éxito. Es una labor histórica y transformadora”, precisó.

Cabe destacar que hasta la fecha, la Codhem ha logrado 19 casos de amnistía, que representan un total de 404 años de prisión cancelados. Casos como los de Fortunata y Longino, personas indígenas que recuperaron recientemente su libertad, ilustran el impacto humano de estas acciones.

Finalmente, García Morón afirmó que su enfoque no está en lo político, sino en concluir su gestión con responsabilidad, defendiendo un legado que, aseguró, se ha construido sobre acciones firmes y no discursos.

“Lo importante no es buscar espacios, sino dejar huella. Mi interés no está en el proceso de elección, sino en seguir construyendo justicia desde donde me corresponda”, concluyó.



AFIRMA QUE DEJA UNA INSTITUCIÓN SÓLIDA

Declina Myrna García reelegirse para la Codhem

La *ombudperson* de la entidad recalcó que durante su labor al frente del organismo se logró obtener la amnistía para 19 personas de grupos vulnerables

GERARDO GARCÍA

La titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), Myrna García Morón, declinó buscar la reelección y dijo que deja una institución sólida en el tema administrativo y financiero, además de marcar precedente a nivel nacional, al lograr 19 amnistías para grupos vulnerables.

La semana pasada el Congreso lanzó la convocatoria para renovar la titularidad de la Codhem, por lo que del 27 de junio y hasta el 3 de julio se recibe la documentación de los aspirantes.

García Morón confirmó que no se inscribirá al proceso, que dejó a salvo la figura de reelección, por lo que se enfocará en cerrar su etapa al frente de la institución hasta el 19 de agosto.

"No iré a la elección, estoy muy concentrada hasta el último día de mi designación que es el 19 de agosto, poder hacer las labores sustantivas de la comisión y lo importante lo que nos permite hacer un organismo plenamente reconocido para poder tocar la vida de las personas", expresó.

García Morón afirmó que tras cuatro años al frente del organismo deja una institución consolidada y

fortalecida, así como en orden desde el tema administrativo como financiero, y que puede dar cuenta de ello el Órgano Interno de Control.

Afirmó que no deja ningún pendiente, pues los temas que se plantearon fueron concluidos.

"Todo lo hice con convicción, con pasión, fortaleza, con mucha eficiencia siempre apegado a derecho, valoro mucho la eficiencia de las instituciones y mi seguridad jurídica", afirmó.

Resaltó que la institución es un referente a nivel nacional, al impulsar la amnistía de 19 presos que representaron 404 años de "perdón y olvido". Aspiró a que otros organismos pudieran tratar estos casos.

"La amnistía recuerden que hay 16 leyes de amnistías en el país, y de esas 16 somos el único organismo en el país que ha promovido amnistías y que ha podido tocar con éxito la vida de las personas", expresó.

De acuerdo a la convocatoria de la Legislatura mexicana quienes acudan a la convocatoria serán entrevistados por integrantes de la comisión legislativa de Derechos Humanos del 7 al 11 de julio, después, se integrará una terna, donde la persona que resulte designada rendirá protesta ante el pleno legislativo y ocupará el cargo a partir del día 21 de agosto de 2025, para un período de 4 años.

En agosto de 2021, Myrna García Morón fue nombrada por el Congreso mexicano, por mayoría de votos, después de ser presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa y en la elección judicial del pasado 1 de junio buscó una magistratura en materia civil, aunque no fue electa para ningún cargo.

Declina Myrna García buscar reelección de CODHEM

Asegura que deja una institución sólida

Myrna García Morón, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), anunció públicamente que no buscará la reelección al frente del organismo, y aseguró que deja una institución fortalecida tanto en lo administrativo como en lo financiero.

En conferencia de prensa, García Morón confirmó que no participará en el proceso de selección iniciado por la Legislatura local, que abrió convocatoria del 27 de junio al 3 de julio para recibir propuestas de aspirantes a encabezar la CODHEM. Aunque declina, precisó que su decisión no elimina la figura de reelección, pues seguirá vigente como una opción para futuros titulares.

"Estoy muy concentrada en concluir esta etapa con responsabilidad, hasta el último día de mi encargo, que es el 19 de agosto. Mi compromiso

sigue firme con las labores sustantivas de la Comisión y con la misión de tocar la vida de las personas desde el respeto a los derechos humanos", expresó.

Durante su gestión, que abarcó cuatro años, destacó que la CODHEM logró avances importantes, entre ellos la consolidación institucional y el reconocimiento nacional por impulsar 19 amnistías a favor de personas pertenecientes a grupos vulnerables. Subrayó que esta acción marcó un precedente en el país y refrendó la vocación social del organismo.

García Morón puntualizó que no deja temas pendientes, ya que los proyectos y acciones iniciados durante su administración han sido concluidos o debidamente encauzados. Aseguró también que el **Órgano Interno de Control** puede dar fe del orden y transparencia con que



se manejaron los recursos públicos.

"Todo lo hice con convicción, pasión, fortaleza y eficiencia, siempre apegada al derecho. Valoro profundamente la eficiencia institucional y la certeza jurídica", afirmó.

Con su decisión, García Morón cierra un ciclo que, según sus propias palabras, se caracterizó por la innovación, la cercanía con la ciudadanía y la firme defensa de los derechos humanos en el Estado de México.